

Provincia de Popayan

Estado Real, en que se manifiesta la Fropa Veter. q. hay en dha Prov. el cuerpo de Inf. exercit. Disip. y el de Dragones de las mismas milic. con la correspond. noticia de las quantidades. Ex. Armam. y Cortaxe. hecho en 25 de Mayo de 1791.

Cuerpo de Veteranos

Table with columns: Destinos, Equos, Comp. admas, Capitanes, Num. de Semanas, Sem. de Semanas, Sub. Semanas, Caballos, Cabros, Sol. dato, Sup. num. tal., Cau. Uoz.

Cuerpo de entera es de Infanteria

Main table listing military units and personnel: Popayan, Caloto, Chiriqui, Calup, Panto, Paga, Trujillo, Caacoo, Maricao. Columns include names, ranks, and various counts.

Cuerpo de Artilleria y de Dragones

Table for Artillery and Dragoons: Popayan, Calup, Paga. Columns include names, ranks, and counts.

Armam. de Artilleria y Municione

Table for Artillery and Munitions: Destino, Pistoles, Bayon. de Bayo, Amun. de Bayo, Amun. de Art. de 9 libras, Polvora libras, Balas de Plomo, Pedras achip.

NOTA

En el estado del cuerpo de entera de Infanteria, la vac. de la comp. precede, e ha por m. de P. de Pruciano e Lara. La comp. m. p. ha de quedar el comp. ad. bay. y el de cario sin la correspond. del. La Capellania, p. ha por m. de el. lo era de enarias de la Feria.

DE D.

En el estado de armam. se computa de todo en la Prov. de Pop. y en el resto de la Prov. de las demas fusadas. Se ha de hacer de prior. la inquil. de el reg. de Armam. y q. apenas podran cortarse. Son fusiles de al. corto de 14. no incluyendo en ellos los q. ay en Jug. q. son del Ar. nuevo mandador de P. de 25 de Mayo de 1791.

Handwritten signature: J. de S. de S. de S.



